

ACTA No. 9

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10 horas con 34 minutos del día 30 de mayo del 2017, se lleva a cabo la octava reunión de las diputadas y los diputados integrantes de la **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**, en la sala de juntas del piso numero 12, ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día.

- I. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del, orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis y en su caso aprobación del Informe de la Comisión de Fiscalización referente a los Acuerdos remitidos a la misma, en los que se solicita a la Comisión de Fiscalización que gire instrucciones a la Auditoría Superior del Estado para la práctica de auditorías especiales de distintos entes fiscalizables.
- V. Análisis y en su caso aprobación del Dictamen de la iniciativa con carácter de acuerdo turnada a esta comisión, en la que se solicita girar instrucciones a la Auditoría Superior del Estado para la práctica de una auditoría especial al Fideicomiso Plan de Movilidad Urbana de Ciudad Juárez.
Iniciadores: Dip. Víctor Manuel Uribe Montoya, Dip. Liliana Araceli Ibarra Rivera, Dip. Gabriel Ángel García Cantú.
- VI. Análisis de oficio que emitirá la Comisión de Fiscalización, en relación al documento que contiene las observaciones derivadas de la revisión efectuada en el proceso de entrega recepción de la Auditoría Superior del Estado.

- VII. La promoción e impulso a la armonización legislativa con perspectiva de género, al derecho interno estatal, de conformidad con los convenios y tratados internacionales firmados por México, en materia de Derechos Humanos de las Mujeres, así como a la legislación nacional y estatal a favor de la no discriminación y la igualdad entre mujeres y hombres.
- VIII. Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (GPPAN)	Presidente
Diputada María Isela Torres Hernández (GPPRI)	Secretaria
Diputado Pedro Torres Estrada n (MORENA)	Vocal

Así mismo se encuentran presentes los asesores por parte de la Secretaria de Asuntos Legislativos.

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto**, señala a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto**, consulta a los presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día, el cual se aprueba por **unanimidad**.

III.- Por lo que toca al tercero de los puntos del orden del día, el diputado presidente, **Jorge Carlos Soto Prieto**, consulta a los presentes si tienen algún comentario en relación al acta de la reunión anterior, misma que oportunamente les fue enviada. No habiendo tal, solicita a la diputada secretaria, **María Isela Torres Hernández**, someterla a consideración de los integrantes, la cual se aprueba por **unanimidad**.

IV.- En relación al punto número cuatro del orden del día aprobado, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, en lo referente al análisis y en

su caso aprobación del Informe de la Comisión de Fiscalización referente a los Acuerdos remitidos a la misma, en los que se solicita a la Comisión de Fiscalización que gire instrucciones a la Auditoría Superior del Estado para la práctica de auditorías especiales de distintos entes fiscalizables, se les entrega a las y los diputados integrantes de la comisión una ficha de resumen, en el cual se enumeran las diferentes peticiones para la realización de auditorías especiales, en uso de la palabra el Diputado Presidente expone a las y los integrantes de la comisión, que dicho informe tendrá que leerse en el pleno para la certeza de las y los diputados que expresaron su interés en la realización de estas auditorías especiales; la **Diputada Secretaria María Isela Torres Hernández** en uso de la palabra pregunta si dicho informe tiene que ser votado, a lo que los asesores le responden que dicho informe no entra dentro del proceso legislativo, ya que fueron acuerdos resueltos en el pleno por lo tanto no este no debe ser votado.

En uso de la palabra el Diputado presidente pregunta a las y los integrantes de la comisión si es su deseo que se le de lectura al informe, a lo que se le responde que no es necesario ya que dicho documento ya fue revisado y analizado, se acuerda que se le de lectura en el pleno en la sesión que se llevara a cabo el día de hoy.

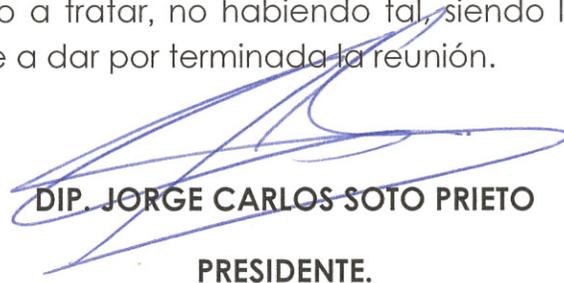
V.- Así mismo por lo que se refiere al punto número cinco del orden del día aprobado el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, a cerca del análisis y en su caso aprobación del Dictamen de la iniciativa con carácter de acuerdo turnada a esta comisión, en la que se solicita girar instrucciones a la Auditoría Superior del Estado para la práctica de una auditoría especial al Fideicomiso Plan de Movilidad Urbana de Ciudad Juárez, en uso de la palabra el Diputado Presidente hace del conocimiento de las y los integrantes de la comisión que no se pueden llevar a cabo auditorias especiales sobre años pasados, y en lo que se refiere al Fideicomiso Plan de Movilidad Urbana de Ciudad Juárez, en el periodo que comprende el ejercicio 2016 está incluido dentro del plan anual de auditoría.

VI.- Por su parte, y en referencia el punto número seis del orden del día aprobado el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, análisis de oficio que emitirá la Comisión de Fiscalización, en relación al documento que contiene las observaciones derivadas de la revisión efectuada en el proceso de entrega recepción de la Auditoría Superior del Estado, en uso de la voz el Diputado Presidente Expone a las y los diputados presentes el contenido de este informe en el cual el actual auditor o encargado del despacho de la Auditoría Superior del Estado Fernando Valenzuela, realiza algunas observaciones en el proceso de entrega recepción, sobre este tema la Comisión de Fiscalización realizara un oficio que no tiene necesidad de ser votado en el pleno, en el cual atendiendo a la autonomía financiera, presupuestal, de gestión y técnica de la Auditoría Superior del Estado, se le otorga al titular de la misma la posibilidad realizar las acciones que correspondan y más aun que dicho informe recae sobre los recursos propios de la Auditoría, en uso de la palabra la **Diputada María Isela Torres Hernández**, hace del conocimiento de las y los diputados presentes, su desacuerdo en este punto, debido a que la persona que está en la Auditoría Superior del Estado no cuenta con ninguna atribución .

VII.- Pasando al punto número siete del orden del día en relación con la promoción e impulso a la armonización legislativa con perspectiva de género, al derecho interno estatal, de conformidad con los convenios y tratados internacionales firmados por México, en materia de Derechos Humanos de las Mujeres, así como a la legislación nacional y estatal a favor de la no discriminación y la igualdad entre mujeres y hombres. el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, hace extensiva a las y los integrantes de la Comisión la invitación a participar de manera activa y de sumarse a esta campaña de armonización, mediante la firma del addendum respectivo.

VIII.- Por su parte, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, en uso de la voz, hace extensivo a los integrantes presentes de la comisión de Fiscalización, si se tiene algún asunto en general que deba ser atendido por esta comisión, a lo que se le responde y se le hace saber que no se

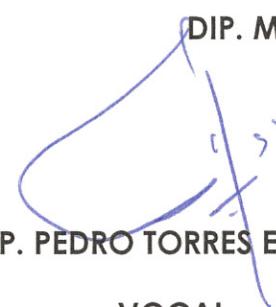
tiene ningún asunto a tratar, no habiendo tal, siendo las 10 horas con 45 minutos se procede a dar por terminada la reunión.



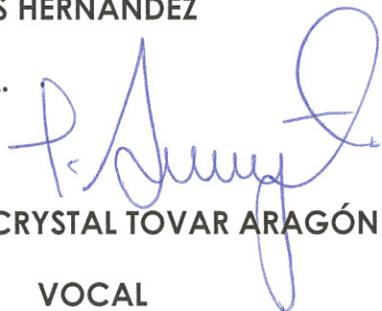
DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO
PRESIDENTE.

DIP. MARÍA ISELA TORRES HERNÁNDEZ

SECRETARIA.



DIP. PEDRO TORRES ESTRADA
VOCAL



DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGÓN
VOCAL

DIP. MIGUEL FRANCISCO LA TORRE SÁENZ

VOCAL

Estas firmas corresponden a la Acta número 9 de la reunión de la **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN** en la sala de juntas del piso 12, ubicada en la sede del Poder Legislativo.